

FABENS S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA ORDINARIA

1° y 2° Convocatoria

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 9 de marzo de 2010, a las 20 horas en el local Social en Avenida Octavio Zóbboli N° 1249, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo N° 234 inciso 1) de la Ley de sociedades correspondiente al décimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 4°) Distribución del resultado.
- 5°) En el caso que la retribución del Directorio supere los límites del artículo 261 de la Ley de sociedades, ratificación de la misma.
- 6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos e su caso.

Rafaela, 12 de Febrero de 2010.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los accionistas que para tener acceso a la asamblea deberán depositar las acciones y/o certificados provisorios o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Conforme a las disposiciones del estatuto, la asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

\$ 88,55□92137□Feb. 19 Feb. 25

ALGODONERA AVELLANEDA S.A.

AVELLANEDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de marzo de 2010, a las 08:00 horas, en nuestro local social, Av. San Martín esq. Calle 14 de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración documentación art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 Ejercicio Nº 33, cerrado el 31 de octubre de 2009, así como la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea.
- 3) Retribuciones al Directorio y Síndico, art. 261, 4º párrafo Ley Nº 19.550 por el ejercicio 2008/2009.
- 4) Consideración de Resultados del Ejercicio.
- 5) Determinación del número y elección de los Directores, Titulares y Suplentes.
- 6) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.

EL DIRECTORIO

Nota: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Santa Fe por el término de cinco (5) días.

\$ 75 92152 Feb. 22 Feb. 26

VICENTIN S.A.I.C.

AVELLANEDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de marzo de 2010, a las 19:00 horas, en nuestro local social, Calle 14 Nro. 495 de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio Nº 51, cerrado el 31 de octubre de 2009, así como la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora hasta la

celebración de la Asamblea.

3) Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, art. 261, 4to. párrafo Ley N° 19.550 por el ejercicio 2008-2009.

4) Consideración de Resultados del Ejercicio.

5) Elección de los Síndicos, Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

EL DIRECTORIO

Nota: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nro. 19.550.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 75□92149□Feb. 22 Feb. 26

SOCIEDAD MUTUAL

EMPLEADOS PUBLICOS

2ª. CIRCUNSCRIPCION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la Segunda Circunscripción (Asociación Civil), convoca a los señores Delegados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Marzo de 2010, a las 10,30 hs., en la sede de la Institución San Lorenzo 1543 Rosario, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009 y Cuenta de Gastos y Recursos para el ejercicio 2009.

2) Fijación de la cuota societaria, órdenes y servicio médico para el año 2010.

3) Designación de dos delegados presentes para que juntamente con el presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Juan Nacheli

Vice-Presidente

Carlos Talmot

Secretario

\$ 15-92200-Feb. 22

ASOCIACIÓN MUTUAL INTEGRACIÓN SOCIAL

"4 de Mayo" A.M.I.S.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase a los asociados de la Asociación Mutual Integración Social "4 de Mayo" A.M.I.S., a la Asamblea Extraordinaria que se llevara a cabo el día 19 de Marzo de 2010, alas 17 horas, en la calle Mendoza 2688 de la Ciudad de Rosario, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA

- 1) Nuevo tratamiento y aprobación de los Balances de los años 2006 y 2007, debido a la omisión en cuanto a la publicación de los mismos que debió realizarse en su momento.
- 2) Tanto los Balances como sus respectivas Memoria e informe de la Junta Fiscalizadora, se aprobaran en el mismo estado en que fueron aprobados oportunamente.
- 3) Atento a la importancia del tema a tratar en esta Asamblea, se ruega puntual asistencia.

DIEGO N. MARCOS

Presidente

SANTIAGO O. ALTAMIRANO

Secretario

\$ 45-92131-Feb. 22 Feb. 24

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA CARRERAS

LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Ganadera Carreras Limitada, en conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 29 de Enero del año 2010, a las 9,30 horas, a la Asamblea General Ordinaria, que se desarrollará

en el local del Carreras Athletic Club, Mutual Social y Biblioteca, ubicada en Avda. Sarmiento esquina López, de la localidad de Carreras, Departamento General López, de la provincia de Santa Fe, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea General Ordinaria.-
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, análisis de cuadros anexos, informe del Síndico e informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 30 de Setiembre de 2009.-
- 3) Renovación parcial del Consejo de Administración (Artículo N° 52): a) Elección de tres (3) miembros titulares en reemplazo de los Señores: Raúl Luis Boggio, Norberto Constante Boggio y Eduardo Acciarri. b) Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los Señores: Marino Faniza, Víctor Angel Fanissa y Orlando Héctor Cubre.-
- c) Elección de un Síndico Titular por un año en reemplazo del Señor Regino Horacio Lujan y de un Síndico Suplente por un año en reemplazo del Señor Abel Alberto Wyder.-
- 4) Evaluar la suspensión del reembolso de las cuotas sociales, según lo previsto por la Resolución N° 1027 del INAC, en los próximos ejercicios.-
- 5) Información de los bienes muebles, inmuebles, acciones, semovientes, etc., recibidos en el curso del presente Ejercicio, de acuerdo a la autorización otorgada por la Asamblea realizada el 28 de Febrero de 2003, y el destino otorgado a dichos bienes.-
- 6) Renovación de la autorización para que el Consejo de Administración pueda recibir bienes muebles, inmuebles, acciones, semovientes, etc., en pago total o parcial de deudas que los asociados o terceros tengan con la Cooperativa.- adquirir un inmueble rural, de acuerdo a lo previsto en el inciso 1) del artículo n° 59 del Estatuto Social.

SERGIO ANTONIO CUBRE

Presidente

RAUL LUIS BOGGIO

Secretario

Artículo N° 36: Las Asambleas se realizarán válidamente se cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 110□92135□Feb. 22 Feb. 24
